



ESPAÑA

ES (19) (11) (21) (32)

NÚMERO	2469571
FECHA DE PRESENTACION	

(10) Y

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 67B 57/10

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"ESTANTERÍA DESMONTABLE"

(71) SOLICITANTE (S)

Don Francisco PULLÉS FARRÉ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

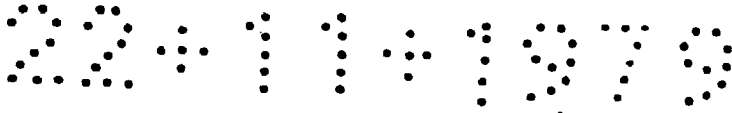
Barcelona, Calle Viaducto de Vallcarca, 5 bis, bajos

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU



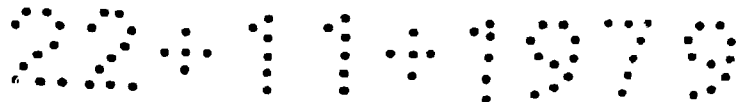
La presente invención se refiere a una estantería desmontable, de fabricación sencilla y económica, y que, en relación con otras realizaciones anteriores, presenta ventajosas novedades.

5 Las singulares particularidades del objeto de la invención residen especialmente en el hecho de que presentan los elementos que lo constituyen medios de fijación y ensamble muy prácticos y sencillos, según puede deducirse de la descripción que a continuación se efectúa.

10 La aludida estantería se caracteriza, en líneas generales por el hecho de estar constituida por una pluralidad de cuerpos huecos de lados cuadrangulares, abiertos por dos de sus caras enfrentadas, por lo menos, cada uno de los cuales está dotado de unas aletas que se prolongan de los
15 vértices de sus dos testeros, así como de unas entalladuras contiguas a dichas aletas, siendo las primeras susceptibles de acoplarse en las entalladuras formadas en las piezas acopladas para formar la estantería, mientras que las entalladuras son capaces de recibir unas aletas de las que están
20 dotadas unas placas que se acoplan como tabiques, para división o cerramiento.

Además de las anteriormente descritas, existen unas piezas de contorno rectangular abiertas por dos de sus laterales y por una de sus bases que forman unos apoyos que
25 soportan la estructura de la estantería a modo de pies y que, asimismo, están dotadas de los mismos medios de ensamblaje y acoplamiento.

Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título



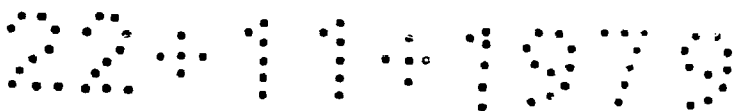
de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una estantería desmontable según las características descritas.

5 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de un despiece de la estantería en cuestión; la figura 2 es una vista en perspectiva de la estantería ya montada; la figura 3 es una vista en alzado frontal del mismo conjunto montado; y la figura 4 es una sección referida a un detalle de un punto de unión de dos de los elementos
10 acoplados de la estantería.

Según la representación de los dibujos, que responden a una realización preferida, la estantería objeto de la presente invención está constituida por una serie de piezas sueltas formadas por unos cuerpos huecos -1- de lados cuadrangulares, abiertos por dos de sus caras enfrentadas, cada una de las cuales está dotada de un par de aletas -2- que se prolongan de los vértices de sus caras cerradas; así como de unas entalladuras -3- contiguas a dichas aletas -2-.

20 Tal como indican las flechas "F" de la figura 1 de los dibujos, las aletas -2- son susceptibles de acoplarse con las entalladuras -3- de las piezas -1- que se acoplan, tal como se detalla en la figura 4, con lo cual se forma un dispositivo de fijación y ensamblaje entre dichas piezas -1-, las cuales una vez unidas de esta manera tan sencilla forman la estructura de la estantería.

25 Existen también unas piezas -5-, asimismo de contorno rectangular, que además de por sus dos caras enfrentadas están abiertas por su lado inferior, con las que pue-



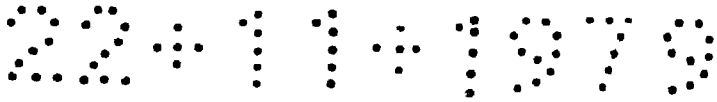
den formarse unos apoyos o pies sobre los que descansa la estructura de la estantería, o bien eventualmente pueden ser utilizadas como unos compartimientos superiores, tal como muestra el ejemplo representado en la figura 3 de los dibujos.

Este tipo de estantería comprende también una serie de placas -6- que pueden acoplarse como tabiques divisorios, formar paredes laterales, o destinarlas a cualquier fin similar.

Tanto las piezas -5- como las placas -6- están dotadas de las aletas -2- y las primeras, además de la entalladuras -3-, con el fin de que puedan acoplarse en el lugar que les corresponde de la estantería del mismo modo que ha sido descrito para las piezas -5-.

Como puede deducirse de lo anteriormente expuesto, constituye singularidad muy especial de la estantería objeto de la invención el hecho de que sus elementos componentes son extraordinariamente sencillos de montar o desmontar, no requiriendo para ello ningún elemento extraño a su propia constitución, tales como tornillos, pernos, clavijas y otros elementos similares, siendo tan fácil esta operación que puede realizarla cualquier persona no especializada en estos menesteres.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales constitutivos de la estantería desmontable, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Estantería desmontable, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por una pluralidad de cuerpos huecos de lados cuadrangulares, abiertos por dos de sus caras enfrentadas, por lo menos, cada uno de los cuales está dotado de unas aletas que se prolongan de los vértices de sus lados cerrados o testeros, así como de unas entalladuras contiguas a dichas aletas, siendo las primeras susceptibles de acoplarse a las entalladuras formadas en los cuerpos adyacentes que se unen para formar la estantería, mientras que las entalladuras, son capaces de recibir también unas aletas de las que están dotadas unas placas que se acoplan como tabiques.

2. Estantería desmontable, según la reivindicación 1, caracterizada porque comprende también unas piezas de contorno rectangular, abiertas por dos de sus caras enfrentadas y por una de sus bases utilizables como apoyos que soportan el conjunto de la estantería y que, asimismo, están dotadas de los mismos medios de ensamblajes y acoplamiento de los que están dotados los cuerpos huecos.

3. Estantería desmontable.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas.

Barcelona, 22 de noviembre de 1979

Francisco PULLÉS FARRÉ
p.a. I. PONTI

fp.

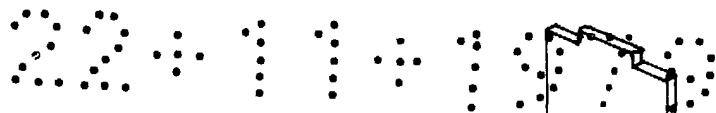


FIG. 1

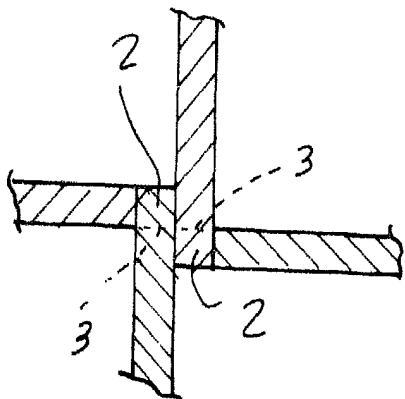
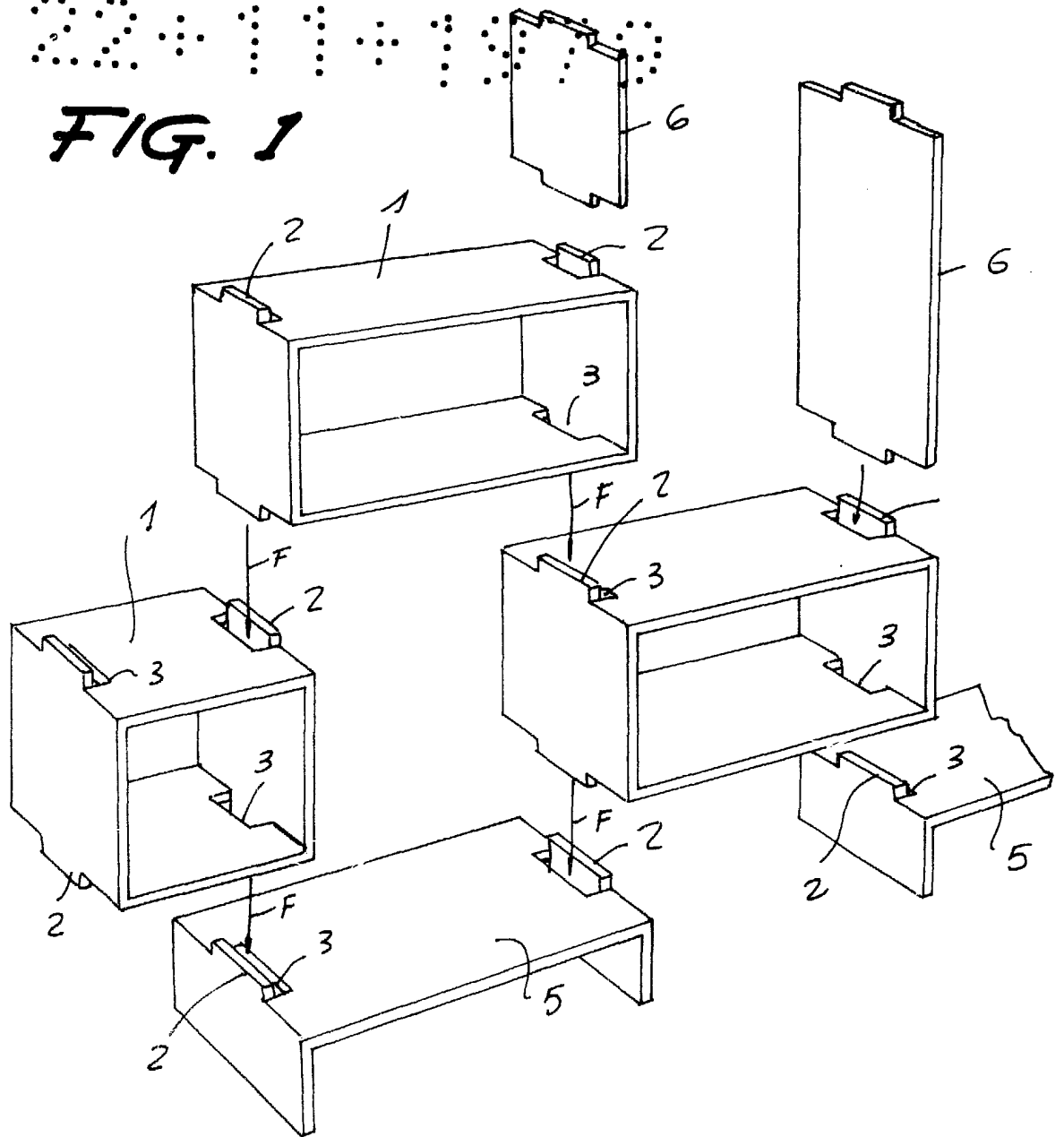


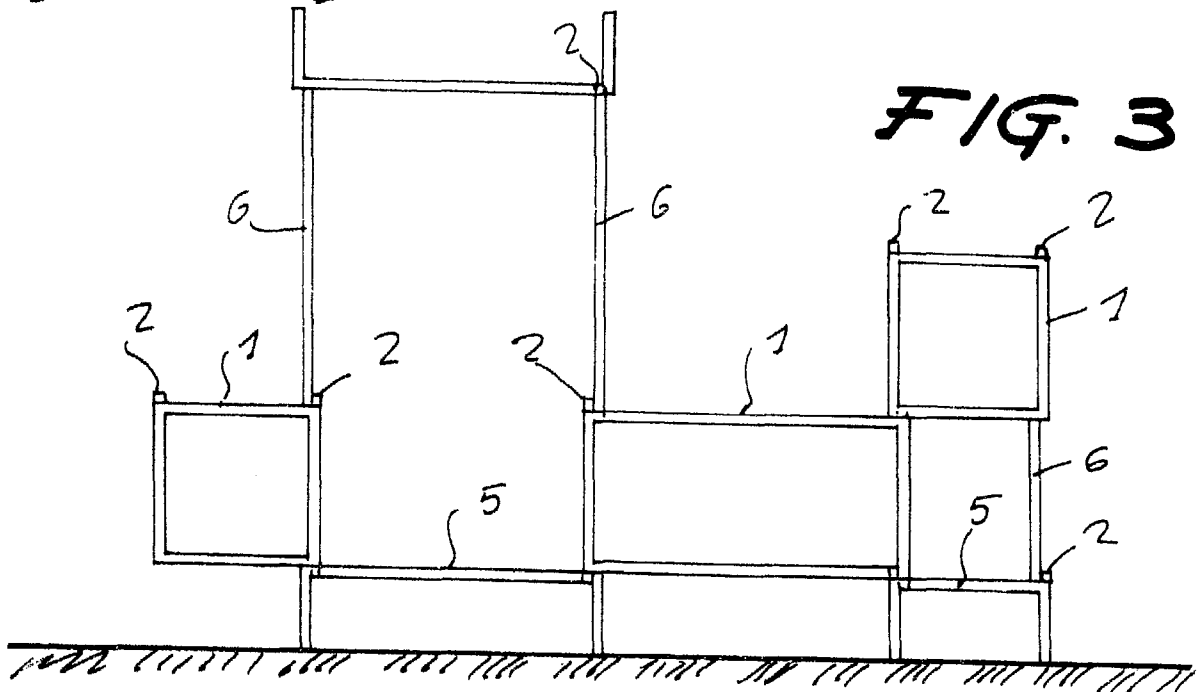
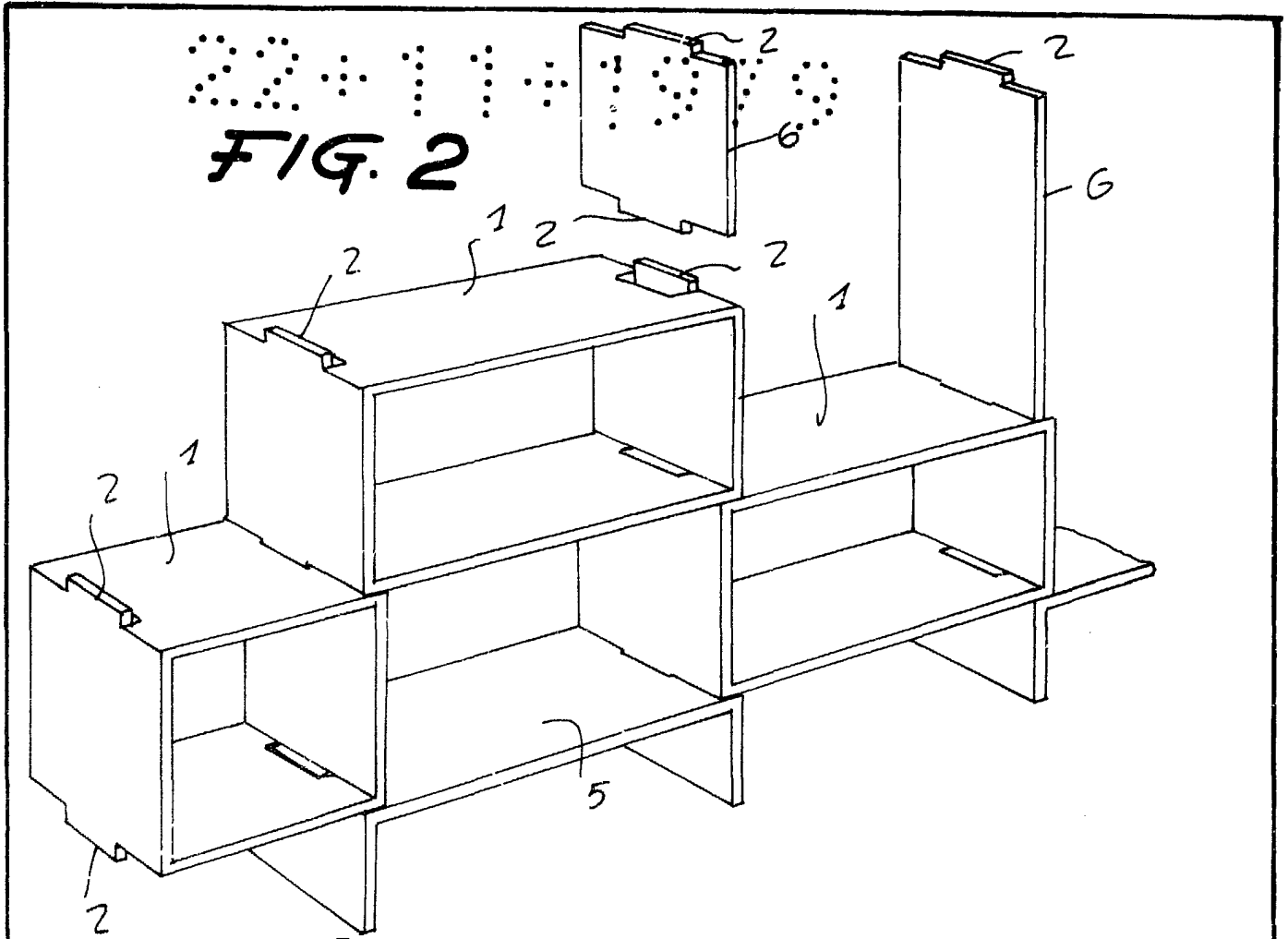
FIG. 4

Barcelona, 22 noviembre 1979

P.a. I. PONTI

p.p.

29969/2



Barcelona, 22 de noviembre de 1979

P.A. I. PONTI

P.P.